

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IFUCA
INMOBILIARIA FUTURA C.A., CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES, VEINTE Y CINCO DE
MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-**

En Quito DM., hoy día miércoles 25 de marzo del 2015, a las 10h00 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la Abraham Lincoln N25-58 y Av. 12 de Octubre, con la concurrencia de los accionistas de la compañía **IFUCA INMOBILIARIA FUTURA C.A.**, señores: Ing. Antonio Francisco Moncayo Cruz, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una; Ing. Jorge Alberto Pérez Arteta, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, Sra. Janet Elizabeth Roggiero Gil, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; Ing. Luis Fernando Roggiero Gil, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; Sr. Roberto Enrique Roggiero Gil, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; Ing. Manuel Andrés Ignacio Pérez Arteta, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; y, el Ing. Guillermo Federico Marroquín Vallejo, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, quienes representa el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, conforme a lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía.

Preside la Junta el titular, Ing. Luis Roggiero Gil y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, Ing. Antonio Moncayo Cruz.- Antes de instalarse la Junta, se elabora la lista de los asistentes, con el número de acciones que tienen, y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de compañía, documento que suscrito por el Presidente y Secretario de esta reunión se instruye agregar al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la misma los siguientes puntos del orden del día.-

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados por el ejercicio económico del año 2014;
4. Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2014 y;
5. Nombrar el Comisario por el año económico del 2015.

Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la Junta por unanimidad resuelve:

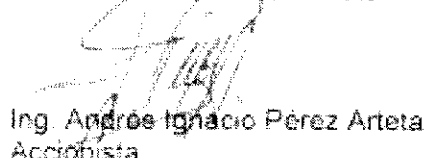
1. Aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014;
2. Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014;
3. Aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados por el ejercicio económico del año 2014;
4. Resolver que la pérdida del ejercicio 2014 se registren como parte de los resultados acumulados en las cuentas patrimoniales.
5. Reelegir como Comisario para el ejercicio económico del año 2015 al Ing. Ignacio Pérez Arteta.

Se aclara, que el accionista, Ing. Antonio Moncayo Cruz, se abstuvo de votar en la aprobación del Informe del Gerente General, del Balance General y Estado de Resultados de la compañía **IFUCA INMOBILIARIA FUTURA C.A.**, por su condición de Administrador de la compañía.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 11h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 11h30, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes



Ing. Antonio Moncayo Cruz
Gerente General - Accionista



Ing. Andrés Ignacio Pérez Arteta
Accionista



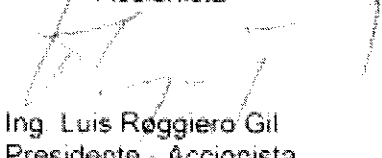
Ing. Alberto Pérez Arteta
Accionista



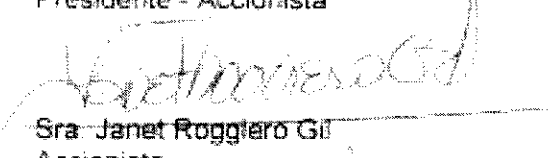
Ing. Guillermo Marroquín Vallejo
Accionista



Sr. Roberto Roggiero Gil
Accionista



Ing. Luis Roggiero Gil
Presidente - Accionista



Sra. Janet Roggiero Gil
Accionista